

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias 3 meses, ptas. 3,50

Extranjeras 3 meses, ptas. 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Esquelas de defunción, desde 3 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado n.º 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirvan.

La revisión arancelaria.

La Cámara de Comercio de Valencia ha emitido informe sobre la revisión arancelaria, pidiendo en general la rebaja de derechos arancelarios para las primeras materias y para aquellas mercaderías extranjeras que, con su importación, pueden contribuir al fomento de la industria nacional.

Al pide que se rebajen los derechos en azúcar, carbones minerales, fierros y aceros, yute en rama e hilado, animales vivos, singularmente los ganados lanar, asnal, vacuno y de cerda; cueros y pieles sin curtir, carnes y pescados y otros artículos que contribuyen directamente al desarrollo industrial, o sirven de elemento indispensable a la subsistencia de las clases poco pudientes.

En cambio reclama aumento de derechos para los productos elaborados y de lujo, con objeto de que las manufacturas españolas encuentren una protección tangible en las tarifas aduaneras.

Respecto al arroz, que es el producto que abarca mayores intereses en la región valenciana, cree aquella Cámara de Comercio que deben mantenerse los mismos derechos actuales.

También entiende que en los trigos deben subsistir los actuales derechos provisionales de seis pesetas los 100 kilogramos, que representan más del 30 por 100 de su valor, bordo puerto español, elevando, en todo caso hasta 70 ó 75 por 100 los de las harinas. Y, finalmente, en los productos coloniales manifiesta que deben reducirse los derechos para el cacao y café de Fernando Póo, y acaso de Río Muni, subsistiendo ó elevando aún más los actuales derechos para las demás procedencias.

Para estimular el ahorro

Hace notar un colega, y con justo motivo, que la primera virtud colectiva que es preciso fomentar para obtener la restauración económica de España, es la tendencia al ahorro. Los españoles carecemos totalmente de esa inclinación; tradicionalmente hemos venido disipando cuanto poseamos, ya por estímulos vanidosos, ya por especulaciones fantásticas, ya por pereza ó inhabilidad. Así, después que ha corrido un río de oro por las manos españolas durante varios siglos, nos hemos encontrado con que nada de esas aguas quedó en el cauce; todas corrieron hacia otras tierras y otras gentes más praxidas.

Para estimular el ahorro, propone el periódico «España» la siguiente combinación:

El Estado pone en circulación sellos y libretas de ahorro. Cada uno de éstas ya provista de un número como los billetes de Lotería. Todas las libretas expandidas entran en un sorteo mensual, en que se adjudiquen premios a las libretas agraciadas. El

Estado obtiene el importe de los premios del interés del dinero ahorrado, del cual se resalta depositario. El sorteo de libretas suscribirá a uno de los tres sorteos mensuales de la Lotería. De esta suerte la esperanza del premio satisface la afición al azar, mientras el dinero o reservado en la libreta arraiga la virtud del ahorro, hasta que una evolución de nuestro carácter y costumbres permita suprimir el azar por completo.

Es una idea digna de estudio.

El certamen escolar.

Hemos tenido el gusto de leer las bases sobre las cuales ha de verificarse el próximo certamen escolar, publicadas en el número 1941 del DIARIO DE AVISOS, que son idénticas a las del pasado año; diferenciándose únicamente en que los niños serán admitidos con los doce años cumplidos, sin llegar a los trece, en que se ha introducido la asignatura de Derecho, y en que se examinará en diferente día, señalado de antemano, a los de cada partido judicial.

Este último acuerdo ha sido muy bien pensado por la Junta organizadora, a nuestro humilde juicio, porque así se evitará, tanto a los niños como a sus maestros, la estancia en la capital de bastantes días y los gastos a la misma consiguientes.

Pero aún creemos que en este punto ha podido llegarse más allá: en todas las escuelas hay niños pobres, y tal vez en condiciones de ganarse alguno de los premios ofrecidos, pero que no se le disputan a sus condiscípulos de posición, porque no pueden gastarse diez ó doce pesetillas (que han de necesitar mucho para comer en el invierno), por lo menos, en el viaje y permanencia en Segovia, exponiéndose a no conseguir el premio deseado, que le recompense de aquellos gastos.

Pues bien, para estos niños pobres—y que se hallen en condiciones de concurrir al certamen—es para los que deseamos alguna protección, que pudiera consistir en abonarles los gastos de viaje, aunque se rebajara del importe de los premios ofrecidos; porque si bien es muy laudable el deseo de premiar la aplicación de los niños, también es muy duro el que se vean privados de aquella recompensa los desheredados de la fortuna.

También somos partidarios de que pudieran presentarse al certamen niños de diferentes edades, ó sea de seis a ocho años, de ocho a diez y de diez a trece; porque creemos muy a propósito este medio para apreciar el estado de una escuela, ya que las visitas de Inspección no pueden hacerse con más frecuencia.

Y concluímos manifestando que, entusiasmados como el que más por estas lides entre los pequeñuelos, consueviremos a la próxima con unos cuantos de nuestros queridos discípulos, aunque ello nos ocasione algún disgusto, como el año pasado, al bien causado involuntariamente, y los gastos consiguientes a tres viajes a la Capital y ocho días de estancia en ella; lo cual no sienta muy bien a la posición de un maestro de escuela. Parece que este año será más económico.

Nos permitimos suplicar a la Junta organizadora que no se descuide en la remisión de los oportunos programas, atendiendo a que, al gran número de asignaturas reglamentarias, se añade la Agricultura; y si bien es cierto que se trata de nociones elementales en todas ellas, también hay que tener presente que son niños los que han de contestarlas.

CARLOS D. AGUDO.
Bernardos 13-8.

Vías de comunicación

Según el último Anuario publicado por la Dirección de Obras públicas, el 1 de Enero del año 1903 había en España en explotación 11.224 kilómetros de ferrocarriles de interés general, de vía ancha; 2.087 de vía estrecha y 789 de tranvías.

Además hay en construcción 366 kilómetros de vía ancha, 1.041 de vía estrecha y 277 de tranvías, y hay concesiones, sin empezar las obras, de 731 kilómetros de la primera clase expresada, 1.024 de la segunda y 235 de tranvías.

De servicio particular existen 43 kilómetros de vía ancha, 792 de vía estrecha, 57 en construcción y 29 sin empezar las obras.

En resumen: existen 14.937 kilómetros de caminos de hierro en explotación, 1.742 en construcción y 2.911 sin empezar las obras.

Las carreteras del Estado construidas suman 37.565 kilómetros, en construcción hay 4.507; paralizadas, 306; en proyectos aprobados, 6.834; en estudio; 17.413, y sin estudiar, proyectos por kilómetros, 15.720; en total, 82.377.

De carreteras provinciales hay construídos 6.015 kilómetros; en construcción, 884; paralizadas, 291; con proyecto aprobado, 1.037; en estudio, 1.592; sin estudiar, 5.972; en total, 15.792 kilómetros.

La longitud de caminos vecinales que se ejecutan con fondos mixtos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, es de 6.015 kilómetros.

LOS POSITOS

Proyecto de ley.

El Instituto de Reformas sociales, cuya actividad es digna de elogio, se ha ocupado en tan interesante como descuidada institución cuya historia y beneficios prestados serían méritos bastantes para toda clase de respetos, aun en el caso, nada más contrario a la realidad, de que no sirviera empleada en los momentos actuales.

Al efecto de hacer por su parte cuanto pueda para darles nueva vida y vigor, ha redactado el Instituto un proyecto de ley, en el que, aparte de varias disposiciones referentes a la forma de liquidación de los antiguos y designación de organismos que han de hacerla, se expresa su funcionamiento, cuya exposición juzgamos más interesante.

Liquidado un Pósito, ó cuando tenga caudal suficiente para operar, se procederá a invertirlo en préstamos al interés de dos kilogramos por cada 100 de grano a título de creces pupilares, debiendo procurarse devuelva, en cuanto sea posible, de igual calidad a la que se recibió.

Los préstamos y auxilios de los Pósitos serán hechos exclusivamente a los agricultores con la garantía personal de un fiador que estime suficiente la Comisión local, siendo protestatario en esta, devengar el préstamo, si entendiéndose que corre peligro de ser distraído.

Las Comisiones locales, que seguirán constituidas como lo están actualmente, y a cuya dirección queda encomendada el Pósito, podrán adquirir semillas, abonos y aperos de todas clases, prestándolos con interés en especie ó en metálico, que no excederá del 3 por 100. También se las faculta para adquirir máquinas agrícolas, que se darán a los labradores en las condiciones más convenientes, ó bien haciéndolas funcionar por cuenta de la misma comisión, y cobrando ésta en especie ó en metálico un tanto por ciento por unidad que ingresará en el fondo del Pósito.

El interés del préstamo no excederá en ningún caso del 3 por 100, y serán preferidos para recibirlos los sindicatos agrícolas y las asociaciones mutuas de braceros que lo soliciten. Estos préstamos se concederán por el plazo de un año, renovable por otro más; y mientras no haya sindicatos agrícolas que lo soliciten, se concederán por riguroso orden, teniendo en cuenta la posición del prestatario, estimada por la contribución que pague, y dando preferencia al que pague menos, respetando la prelación con que se hubiese solicitado.

Los favorecidos con los censales del Pósito serán directamente responsables con las cosechas pendientes ó con sus bienes todos, según los casos, y si el deudor resultase insolvente, la responsabilidad se trasladará al fiador, correspondiendo ésta a la comisión local, pero concreta y limitada a los individuos de ella que hubiesen autorizado el préstamo y procedido con malicia ó negligencia manifiesta, si el fiador resultase también insolvente.

Se concede a las comisiones locales idénticas facultades que a las Delegaciones de Hacienda para el cobro de créditos a favor del

Estado, prescribiendo los de los Pósitos a los quince años.

Se exige a los Pósitos del pago de la contribución territorial por los edificios de su propiedad en que funcionen y de toda otra contribución, impuesto ó arbitrio por las operaciones que verifiquen.

Las comisiones locales, al constituir un Pósito, tendrán obligación de organizar Cajas rurales de ahorros y préstamos con las cantidades que les resulten después de atendidas las necesidades normales de los labradores y las que reciban de donativos benéficos.

DE SAN SEBASTIAN

Firma del Rey

San Sebastián 13.

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Varios indultos de penas leves.
Concediendo honores de jefe de administración civil a D. José Gasset.

Idem el habito de Santiago a D. Laureano Bastos.

Ascendiendo a general de brigada de Artillería de la Armada a D. Maximiliano Garcés.

Idem a contadores de fragata a doce alumnos.

Los ferrocarriles transpiranales.—El señor Gutiérrez Agüera.

El ministro de Estado ha dicho que mañana llegará el presidente de la comisión internacional de París y le facilitará detalles de los ferrocarriles transpiranales.

La estación del ferrocarril de Cantfranc se emplazará en territorio francés a 15 kilómetros de nuestro territorio, para así cumplir las leyes de neutralidad.

El cuanto al Noguera-Pallaresa, se ha convenido emplazar la estación internacional en territorio español, ó sea en la línea de Ripoll, donde se levantará una doble estación, economizando de esta suerte gastos por valor de 27 millones de pesetas.

El ministro de Estado acaba de recibir un telegrama anunciándole el fallecimiento, en el balneario de Lavico (Austria), del embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Gutiérrez Agüera, que recientemente había sido jubilado.

Teatro Miñón

«El nido ajeno»

Cuando en la temporada veraniega de 1903 estrenó Morano «El nido ajeno» acompañado por la Vaidivia, la Rodríguez y Viñas, todos los espectadores creímos que era muy difícil, imposible casi, que compañía alguna superara tan meritoria labor. Y sin embargo, Morano, que preñe ser el más esforzado paladín de la moderna dramática, usó y aun abusó de rebuscados efectos, llevándonos a un desenlace falso, en completa pugna con el genial pensamiento del autor: todo esto por expresar Morano, con absurda y caprichosa inspiración, el beso recibido de labios de una hermana...

García Ortega, con exquisito arte y refinada naturalidad, representó anoche el «Manuel» de la hermosa comedia, de modo infinitamente superior a como lo interpretó en el mismo teatro su compañero y amigo. Ortega fué ovaionado con sincero entusiasmo al final de todos los actos y en las demás principales situaciones de la obra. García Ortega es, desde hace tiempo, el actor contemporáneo más completo, por permitirle su envidiable flexibilidad artística triunfar en cualquier momento, cualquiera que sea la obra que represente.

Y de «El nido ajeno» no es preciso hablar más, ya que S. M. la Crítica apenas el pudo hundir el escarpelo en su teatral urdimbra. Benavente, desde que estrenó esta su primer comedia, y a pesar de su gloriosa fama, no pudo conseguir tan extraordinario acierto con ninguna de sus 34 siguientes obras.

Lolita Bremón, la encantadora ingenua de la Comedia, recogió anoche un laurel más para su corona de artista. La

lindísima y elegante actriz creó una «María» inimitable, siendo tan apasionada como Ortega. Lolita triunfó en toda la línea.

Sofía Alverá, como siempre, se puede hacer mejor elogio de ella? Fue aplaudidísima.

Vilallonga, admirablemente caracterizado, mostrós como actor de talento, luchando con amor y venciendo como bueno las innumerables dificultades del humano personaje que representaba.

El público, selecto como nunca, salió satisfechísimo del teatro.

Allí vimos, llenando palcos y butacas, a las familias de Drake, Llorante, Cantos, Ruiz Rey, Méndez, Siler, Moutejo, Gómez, Guitián, Villoslada, Azule, Uribe, Alvarez, Pardo, Colomé, Neva, Guajardo, Rojas, Lláinez, Caracola, Rivas, Huerta, Delgado, Zúñiga, Zaloga, Cruz, González, Mata, Heredia, Rodríguez, Lanchares, Buisera, Martínez, Quirós, Llobet, La Calle, Nastosa, Gila, Rivera, Sanohía, Zamarrigo, Iriarte, Escosura, Pola, Contreras, Mirella, San Julián, Moreno Guerra, Mochales, Briz y otras muchas que en estos momentos es difícil recordar.

Concluyamos, que el espacio apremia. Ayer nos visitó el Arle en el Teatro Miñón. ¡Viva el Arte!

MIGUEL DE ZARRAGA.

Para el miércoles se anuncia el estreno de «Celosa», preciosa comedia en tres actos, de Seoane, que será representada por toda la excelente compañía de García Ortega.

NOTICIAS

En atención a la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Esta mañana ha salido para la Granja el teniente general señor Martitegui, director de la Guardia civil, con objeto de cumplimentar a S. A. la Infanta Isabel, y revisar las fuerzas del Instituto reconcentradas en aquel Real Sitio.

S. A. invitó a almorzar al general Martitegui.

Ha circulado estos días un rumor, que nos apresuramos a desmentir, riñendo quite a la verdad.

Decíase que habían ya comenzado a sentirse los efectos de las reformas de guerra, con el traslado a Toledo de las Academias preparatorias de esta capital.

No es cierto. La preparatoria del Sr. Moreno, única que existía en Segovia, continúa en ella dedicándose a la preparación para carreras civiles y militares.

Acompañada por la distinguida señora marquesa de Rosamora, ha permanecido algunas horas en Segovia, la elegante esposa de D. Leopoldo Serrano, gobernador civil que fué de la provincia.

Esta misma tarde han regresado las distinguidas excursionistas a la colonia de San Rafael, donde se hallan pasando el verano.

Confirmándose nuestras noticias, ayer estuvo la Infanta Doña Isabel en el Santuario de la Fuentelesa.

S. A. no entró en la población, dirigiéndose al Santuario por el camino de la Cueva de la zorra y la Alameda.

El teatro en la Granja

Mañana, festividad de la Asunción, se celebrará en el teatro de la Infanta Isabel la «reprise» de «Celosa», lindísima comedia de Seoane, que será representada por las Sras. Bremón, Zúñiga y Egido; Sras. Alverá, Sofías y Coy, y los Sres. García Ortega, Alonso, Vilallonga, Miguel, Llorens, Montenegro y Zúñiga.

El martes representarán en el mismo teatro, el juguete cómico de Rafael Santena «La victoria del general», y la graciosa comedia en dos actos «Los pavos reales.»

Desde hace días se encuentra en Segovia con su familia, el distinguido abogado D. Leopoldo Afaba.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Segovia, á nuestro querido amigo el comandante de Artillería, ayudante del general gobernador de la plaza, D. Arturo Casal.

Se da por seguro que acompañará al Rey en su viaje á la Granja, su augusta hermana, la Infanta Doña María Teresa.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

El tranvía á la Granja

Anoche llegó á Segovia el distinguido ingeniero D. Diego Gómez, autor del proyecto de tranvía á la Granja.

Esta tarde se celebrará una reunión á la que asistirán el señor Gómez, y comisiones de Segovia y la Granja, con objeto de conocer los detalles del proyecto de dicho tranvía.

Anoche y hoy ha llegado en los trenes de Madrid mucha gente, con objeto de pasar en Segovia y la Granja estos días festivos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

La Asunción de Nuestra Señora y San Anulfo.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde. Los domingos y días festivos habrá plática.

En San Millán al anochecer, novena dedicada al glorioso San Roque.

—En San Miguel, al toque de oraciones, novena á San Roque.

—En San Gabriel, mañana á las seis de la tarde, función con ejercicio en honor de la Santísima Virgen y sermón de la festividad.

MERCADOS

Turégano 13

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 23.
Yeros á 42.

Algarrobas á 41.
No hay operaciones en partidas.
Ha habido abundancia de frutas, á precios baratos.

Lana blanca para colchones, á 58 reales.

Idem negra churra, á 53.
Se advierte grande flojedad en los precios de los ganados, tanto lanar como vacuno.

El Corresponsal.

Peñafiel 13

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizaban:
Centeno á 38 reales fanega.
Cebada á 28 reales.
Avena á 20

Se ha embarcado un vagón de harina para Coruña.

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Los precios del trigo van obteniendo alza.

Ha habido pocas ofertas, habiéndose hecho reducidas operaciones.

Se vendió trigo de Humanes (Guadalajara) á 51 reales las 94 libras.

Han entrado hoy 30 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cotizadas de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo caloroso.

El Corresponsal.

Árvalo 13

En el mercado de hoy entraron 205 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caloroso.

El Corresponsal.

Salamanca 13

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'75 reales.

En Tejaros entraron 930 fanegas de trigo y en Chamberí 983.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo añejo y nuevo á 50 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ledesma.—Han entrado 40 fanegas de trigo superior, á 49 reales una.

Centeno 200 id. á 41 id. id.

La tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas.

Ciaseas blancas y buenas á 38'50 id.

Idem corrientes á 37'50 id.

Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerías buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9'50; comidilla á 8; salvado anejo, á 7'50.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Biosco 13

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cotizadas á 47 reales lo añejo y lo nuevo á 46.

Hay ofertas de trigo á 48'50 reales las 94 libras en almocén.

Tendencia sostenida.
E. Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

Una conferencia

Han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda y Gobernación, relacionada con el decreto sobre ejecución de la ley de Obras en Madrid y convenio con el Ayuntamiento para llevarla á efecto.

El decreto ha sido enviado á San Sebastián con objeto de que sea firmado por el monarca, y muy en breve se publicará otro convocando á concurso para la construcción de la Casa de Correos.

Una denuncia

La profesora de un colegio situado en la calle de la Salud, doña Casimira Urzáiz, ha denunciado á la encargada del colegio, por haber pretendido envenenarla, echándole fósforos en el café.

Huelgas terminadas

Las huelgas de Barruelo y Valencia han terminado satisfactoriamente, según anuncian los telegramas oficiales.

Almirante muerto

El almirante Withoef ha sido

muerto por una bala de cañón durante el combate naval.

Como ocurrió la muerte

La muerte del almirante de Estado Mayor Withoef ocurrió á bordo del *Cesarevich*.

Buques averiados

Telegrafa el almirante que cinco acorazados rusos debido sufrir serias averías el combate del día 10.

El que las tiene mayores

Las averías de los cruceros rusos son relativamente ligeras.

Las de los buques japoneses serán reparadas provisionalmente.

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 14 de Agosto de 1901

Temperatura máxima al sol del día anterior 43'0

Id. id. á la sombra 38'0

Id. mínima noche última 17'4

Id. id. á cielo descubierta 15'7

Viento: dirección N. O.

Fuerza aproximada 10

Lluvia caída en las 24 horas 0

Estado del cielo: Casi despejado

AVISO IMPORTANTE

Victoriano Leiva, anuncia segunda remesa de melones sandías, la que pone á disposición del público, y de clase mejorable. Los melones á 20 céntimos kilo y sandías á 15 id.

Plaza del Azoguejo, frente la Taberna de los Artistas, como en años anteriores.

SECCION DE ANONCIOS

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéficas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia. Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los chocolates que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cañés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casa acreditadísima.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del

PÉRDIDA DE UNA YEGUA

El día 12 del corriente desapareció del prado del Zorraclín, término de Zamarramala, una yegua de las señas siguientes:

Negra, siete cuartas de alzada próximamente, con lunares blancos en los costillares y una señal de haber estado rozada en la cruz.

Por su dueño, en la calle de Perocota, número 6, tienda de vinos, se gratificará al que dé razón del paradero de dicha caballería.

Ama de cría

Se necesita para familia que veranea en La Granja.

Razón, en Segovia, calle de Colón, número 9.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades congénitas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Oñázar: Farmacia de vinda de L. Zano. En Sangaña: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

AFINADOR Y REPARADOR

DE PIANOS

Dentro de breves días estará en ésta un acreditado afinador de pianos de Valladolid. Cuantos existan desarreglados los repara con tal perfección, que no duda que el público apreciará sus trabajos, y garantiza cuan-

tos arreglos y composturas satisfactorias.

Avisos en la Administración de este periódico.

Piano

Se vende Montano (padre usado).

Plaza Mayor, 43, 2.º

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

BAÑOS DE LEDEISMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, correa y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LAURADO.